

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA ALEZIL CIA. LTDA.**

El dia 26 de Marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía **COMERCIALIZADORA ALEZIL CIA. LTDA.**

Preside la junta la señora **Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach**; y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Andrés Fernando Ferlito Chiriboga.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach	790	790	98.75%
Andrés Fernando Ferlito Chiriboga	10	10	1.25%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100.00%</b>

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 3. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2017.**
- 4. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.**

La señora Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2017 dejo un resultado neto de USD \$ 2,410.79, provenientes de las operaciones normales de la compañía.

**2. Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma la palabra la señora Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2017, en el mismo expresa que Los resultados financieros son muy alentadores y que la gestión realizada a dado los frutos esperados.

**3. Destino de utilidades, dividendos del periodo económico 2017.**

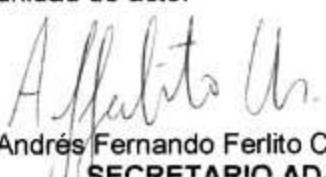
Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta lo siguiente: sobre el destino de la utilidad informada en los documentos conocidos y aprobados en los puntos anteriores, se recomienda a los socios se mantengan estos resultados sin distribuir dentro de la cuenta Resultados Acumulados y que en una próxima junta se determine el tratamiento de dichos resultados.

Los socios luego de las deliberaciones correspondientes, por UNANIMIDAD deciden acoger tal recomendación y se dispone a la Administración para que proceda con el registro contable de lo indicado.

**4. Lectura y aprobación del Acta**

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las doce horas, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

  
Andrés Fernando Ferlito Chiriboga  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach  
**PRESIDENTE**